

*Actividad contó con la participación del Consejo de Usuarios Norte*

**SUNASS ORIENTA A USUARIOS DE SULLANA**

*Para correcta presentación de reclamos por el servicio de agua*

---

**Piura, 26 de febrero del 2014.** La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) en Piura, en el marco de sus actividades de orientación, llegó hasta la ciudad de Sullana para informar a los usuarios del servicio de agua potable y desagüe sobre sus derechos y deberes, así del debido proceso de reclamo por insatisfacciones con el servicio.

La campaña se desarrolló en el Área de Atención de Reclamos de la EPS Grau Zonal Sullana, donde los clientes recibieron material informativo de orientación como es “La Guía del Usuario”, en la cual se detallan los derechos y obligaciones de las empresas prestadoras de los servicios de saneamiento, así como consejos prácticos y fáciles de aplicar para reducir la facturación mensual del agua y las etapas para el procedimiento de un reclamo en caso de alguna queja con la facturación del servicio.

En la actividad también participó el representante del Consejo de Usuarios Norte, Alberto Santana, quien es vicepresidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Sullana y calificó de importante la intervención del regulador del agua potable para garantizar que la EPS Grau brinde un mejor servicio en toda la localidad.

“Esta coordinación importante nos permite unir esfuerzos para ayudar a promover una cultura del agua, además de proponer alternativas que puedan colaborar en la solución a los problemas del sector saneamiento que afectan a los usuarios”, sostuvo Santana.

La función de la SUNASS, el regulador del agua potable, es normar, regular, supervisar y fiscalizar a las empresas de saneamiento a nivel nacional, resolviendo los reclamos en segunda instancia administrativa

**SUNASS PIURA**

Irina Palomino Távara

Representante ODS

Teléfono: (073)303755.

Dirección: Calle Junín 1016 - Piura.

Correo: [piura@sunass.gob.pe](mailto:piura@sunass.gob.pe)

**AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN**  
**SUNASS, el regulador del agua potable.**

Síguenos en:

